

Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 27 DIC 2011

VISTO:

El EXP-USL: 9704/10.- ÁREA DE MATEMÁTICA. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA. Concurso para cubrir DOS (2) cargos de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación EXCLUSIVA, carácter EFECTIVO, con destino al Área de Matemática del Departamento de Matemática de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Matemática, en su sesión del 05 de octubre de 2011 resuelve avalar el presente llamado a Concurso y propone la integración del Jurado que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que la Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad aconseja aprobar el llamado a Concurso y el Jurado propuesto para el mismo.

Que el Concurso de referencia se regirá en el marco de las normas establecidas en la Ordenanza Nº 15/97 del Consejo Superior.

Por ello, en su sesión del día 15 de diciembre de 2011, y en uso de sus atribuciones EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Concurso para cubrir DOS (2) cargos de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación EXCLUSIVA, carácter EFECTIVO, con destino al ÁREA DE MATEMÁTICA del Departamento de Matemática y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título III del Estatuto Universitario y la Ordenanza N°15/97-C.S. La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y hasta reválida.

ARTÍCULO 2°.- La clase de oposición versará sobre temas del último programa aprobado de CÁLCULO II (Lic. en Matemáticas- Plan O. R. 018/06).

ARTÍCULO 3º.- Las solicitudes de Inscripción al Concurso se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejército de los Andes Nº 950- SAN LUIS, a partir del 22 de febrero de 2012 y hasta el 14 de marzo de 2012.-

Or FELIX D. NIETO QUINTAS OF FELIX D. FECANO, Mai. y Na.



Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

ARTÍCULO 4º.- A los efectos de entender en el presente Concurso, se designa el siguiente Jurado:

TITULARES:

SUPLENTES:

Lic. Hugo ALVAREZ

(UNSL)

Dr. Luis QUINTAS

(UNSL)

Mg. Claudia RIDOLFI

(UNSL)

Dra. Estela OLIVERA Dr. Sergio FAVIER (UNSL) (UNSL)

Lic. Norma YANZÓN

(UNSL)

ARTÍCULO 5º.-Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

75-11

Dra. ANDREA F. VALLONE SECRETARIA GENERAL Fac. de Cs. Pco. Mat. y Nat U.N.S.L DECANO

Fae. de Cs. Fco. Mat. y Mar. U.N.S.L